



Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Member of the Network



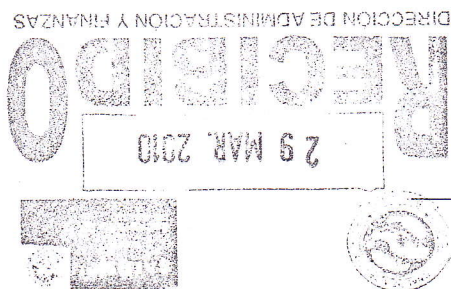
Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 30 de Marzo de 2010

OFICIO No. ZGP/3003/06/10

C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo
Director General de Auditorías Externas
de la Secretaría de la Función Pública
Presente.

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera - Presupuestal a Entes Públicos de la Administración Pública Federal, del ejercicio 2009, nos permitimos presentar a su amable consideración el **Cuaderno de Dictamen de Estados Financieros y Notas**, de la entidad denominada HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO, al 31 de Diciembre de 2009.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.



ATENTAMENTE

Zárte García Paz y Asociados., S. A. de C. V.

C.P.C. Francisco Zárte García
Socio Fundador

c.c.p. Dr. Gerardo Ortega Martínez.- Director General del HRAEB.
Lic. José Medina Padilla.- Titular del Órgano Interno de Control en HRAEB.

FZG/jmzp/ccoc/jurl



29 MAR. 2010
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

1/14

Oficinas Corporativas
Colina de los Jades 28 Col. Boulevares
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53140,
Tels. 5374-1121 5374-0485 5374-0728
5374-3920
www.despachozarate.com.mx

Oficinas Operativas
Parque de Orizaba No. 7 Piso 12
Col. El Parque, Naucalpan de Juárez
Estado de México, C.P. 53390,
Tels. 5359-4564 5576-2794 5576-3371
5576-3115 5576-3190

EuraAudit International address
135, Boulevard Haussmann
75008 Paris, France
Tel. (33) 01.5393.9460
www.EuraAudit.org

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO
(HRAEB)

Cuaderno de Dictamen, Estados Financieros y Notas

ÍNDICE

Contenido	PÁGINA
Carta de Presentación	1
Índice	2
Dictamen	3
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Ingresos y Egresos	6
Estados de Variaciones en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Estados de Cambios en la Situación Financiera	8 BIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:	
1.- Constitución y Objeto	9
2.- Principales Políticas Contables	9
3.- Contingencias	14



Zárate García Paz & Asoc, S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Member of the Network



Naucalpan de Juárez, Estado de México a 30 de Marzo de 2010

A la Junta de Gobierno del Hospital Regional de
Alta Especialidad del Bajío.

A la Secretaría de la Función Pública.

He examinado los estados de situación financiera del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera (de conformidad al oficio 309-A.-II-142/2010 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública), que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, prescritas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y compatibles con las recomendadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, criterios, normas, reglas y prácticas contables específicas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública y de forma supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

- ☐ Al cierre del ejercicio se practicó el inventario físico de mercancías, medicamentos y consumibles, sin contar con la presencia de la Dirección de Administración y Finanzas, Órgano Interno de Control y representantes de esta firma, por lo cual no podemos validar las cifras reportadas en los estados financieros en el rubro en referencia.

3/14

Oficinas Corporativas
Colina de los Jades 28 Col. Boulevares
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53140.
Tels. 5374-1121 5374-0485 5374-0728
5374-3920
www.despachozarate.com.mx

Oficinas Operativas
Parque de Orizaba No. 7 Piso 12
Col. El Parque, Naucalpan de Juárez
Estado de México, C.P. 53390.
Tels. 5359-4564 5576-2794 5576-3371
5576-3115 5576-3190

EuraAudit International address
135, Boulevard Haussmann
75008 Paris, France
Tel. (33) 01.5393.9460
www.EuraAudit.org

4
d



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Member of the Network

EUR
international

- Se encontraron diferencias en varios productos, debido a que las entradas y salidas del almacén no son registradas de forma correcta, ya que no mantienen consistencia en las unidades de medidas de los mismos, en ocasiones se registran por unidades, paquetes, y en otras por piezas.
- La entidad no ha realizado las gestiones necesarias para la recuperación de las cuentas por cobrar con antigüedad mayor a seis meses.
- El importe de las cuentas por cobrar clasificado como cartas compromiso, no está debidamente respaldado con documentación que garantice la cobrabilidad del mismo.
- La entidad incumplió con lo señalado el Artículo 51 de La ley General de Contabilidad Gubernamental ya que la información contable presenta atraso, por lo cual no proporciono de manera oportuna la información solicitada en el cronograma de entrega de información, lo que limita la oportunidad de las pruebas sustantivas con un retraso de hasta 60 días.
- De acuerdo al contrato de largo plazo firmado con el inversionista proveedor, éste debe proporcionar un sistema integral apropiado para la operación del hospital, éste sistema se denomina Keewan, sin embargo la información que se genera no se refleja en los estados financieros debido a inconsistencias de los reportes que emite.

En mi opinión, excepto por los párrafos anteriores, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO, al 31 de Diciembre de 2009, los estados de ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera (de conformidad al oficio 309-A.-II-142/2010 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública), por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, criterios, normas, reglas y prácticas contables específicas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública y de forma supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.

C. P. C. Francisco Zárate García
Socio Fundador

FZG/jmzp/ccac/joal*

4/14

Oficinas Corporativas
Colina de los Jades 28 Col. Boulevares
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53140.
Tels. 5374-1121 5374-0485 5374-0728
5374-3920
www.despachozarate.com.mx

Oficinas Operativas
Parque de Orizaba No. 7 Piso 12
Col. El Parque, Naucalpan de Juárez
Estado de México, C.P. 53390,
Tels. 5359-4564 5576-2794 5576-3371
5576-3115 5576-3190

EuraAudit International address
135, Boulevard Haussmann
75008 Paris, France
Tel. (33) 01.5393.9460
www.EuraAudit.org

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2008**

(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

<u>Activo</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Circulante:			A Corto Plazo:		
Efectivo en Bancos	\$ 5,743,387	\$ 1,885,779	Tesorería de la Federación	\$ 434,952	\$ 97,576
Deudores Diversos	10,372,034	4,901,080	Otras Cuentas por Pagar	26,040,569	4,003,307
Almacén	47,492,508	41,370,639			
Total Activo Circulante	63,607,929	48,157,498	Total Pasivo Circulante	26,475,521	4,100,883
Otros Activos:			Contingencias (Nota 3)		
	-		Patrimonio		
			Resultado del Ejercicio	(6,924,207)	17,028,421
			Resultado de Ejercicios Anteriores	44,056,615	27,028,194
			Total de Patrimonio	37,132,408	44,056,615
TOTAL ACTIVO	\$ \$ 63,607,929	\$ 48,157,498	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ \$ 63,607,929	\$ 48,157,498

Cuentas de Orden:

Activos fijos periodo preoperativo
Uso de Activos Fijos de Preoperacion

11,218,325

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

León, Gto. a, 25 de Marzo de 2010



Dr. Gerardo Ortega Martínez
Director General



C.P. Juan Caudillo Rodríguez
Director de Administración y Finanzas



C.P. José María de la Luz Álvarez Arriaga
Contador General



C.P. José Manuel Soria Elías
Subdirector de Recursos Financieros

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2008
(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

INGRESOS:	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos Propios	\$ 46,348,322	\$ 20,338,847
Otros Ingresos	342,671	213,659
	<u>\$ 46,690,993</u>	<u>\$ 20,552,506</u>
 EGRESOS:		
Servicios Personales	-	-
Materiales y Suministros	(81,677,930)	(31,825,332)
Servicios Generales	(205,152,808)	(204,604,572)
	<u>(286,830,738)</u>	<u>(236,429,904)</u>
 SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DE OPERACIÓN	 (240,139,745)	 (215,877,398)
 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
Intereses neto	<u>54,642</u>	<u>173,624</u>
 DEFICIT ANTES DE SUBSIDIOS	 (240,085,103)	 (215,703,774)
 SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
Cuentas por Liquidar Certificada	233,160,896	232,732,195
 RESULTADO DEL EJERCICIO	 <u>\$ (6,924,207)</u>	 <u>\$ 17,028,421</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

León, Gto. a, 25 de Marzo de 2010

 Dr. Gerardo Ortega Martínez
 Director General

 C.P. Juan Caudillo Rodríguez
 Director de Administración y Finanzas

 C.P. José Manuel Soria Elías
 Subdirector de Recursos Financieros

 C.P. José Martín de la Luz Álvarez Arriaga
 Contador General


**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2008**

(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	Resultado del	
	Patrimonio	Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ -	\$ 27,028,194
Resultado del ejercicio 2008	-	17,028,421
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ -	\$ 44,056,615
Resultado del ejercicio 2009	-	(6,924,207)
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	\$ -	\$ 37,132,408

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

León, Gto. a, 25 de Marzo de 2010


Dr. Gerardo Ortega Martínez
Director General


C.P. José Manuel Soría Elías
Subdirector de Recursos Financieros


C.P. Juan Caudillo Rodríguez
Director de Administración y Finanzas


C.P. José Marín de la Luz Álvarez Arriaga
Contador General

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	\$ (6,924,207)	\$ 17,028,421
Partidas Relacionadas con actividades de Inversión		
Depreciación y Amortización	-	-
Otras partidas Virtuales	-	-
Intereses a Favor	54,642	173,624
SUMA	<u>(6,869,565)</u>	<u>17,202,045</u>
Aumento (Disminución) en:		
Deudores Diversos	(5,470,954)	14,583,817
Almacén	(6,121,869)	(15,892,473)
Tesorería de la Federación	337,376	(2,327,810)
Otras Cuentas por Pagar	22,037,262	(15,851,533)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>3,912,250</u>	<u>(2,285,954)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses cobrados	(54,642)	(173,624)
Adquisiciones de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión	<u>(54,642)</u>	<u>(173,624)</u>
Efectivo Excedente para aplicar en actividades de financiamiento	3,857,608	(2,459,578)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Patrimonio acumulado	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento Neto de Efectivo	3,857,608	(2,459,578)
Efectivo y valores de realización inmediata al inicio del año	<u>1,885,779</u>	<u>4,345,357</u>
Efectivo y valores de realización inmediata al final del año	<u>\$ 5,743,387</u>	<u>\$ 1,885,779</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Léon, Qto. a 25 de Marzo de 2010

Dr. Gerardo Ortega Martínez
 Director General

C.P. Juan Caudillo Rodríguez
 Director de Administración y Finanzas

C.P. José Manuel Soria Elías
 Subdirector de Recursos Financieros

C.P. José Martín de la Luz Álvarez Arriaga
 Contador General

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(NOTAS 1 Y 2)**

	2009	2008
OPERACION:		
Resultado del ejercicio	\$ (6,924,207)	\$ 17,028,421
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación	-	-
Intereses a Favor	54,642	173,624
	(6,869,565)	17,202,045
(Aumentos) Disminución en:		
Deudores Diversos	(5,470,954)	14,583,817
Almacén	(6,121,869)	(15,892,473)
Tesorería de la Federación	337,376	(2,327,810)
Otras Cuentas por Pagar	22,037,262	(15,851,533)
Recursos generados por la Operación:	3,912,250	(2,285,954)
FINANCIAMIENTO:		
Patrimonio acumulado	-	-
Aportaciones del Gobierno Federal	-	-
Recursos utilizados en actividades de Financiamiento:	-	-
INVERSION:		
Intereses cobrados	(54,642)	(173,624)
Adquisiciones de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	-	-
Recursos utilizados en actividades de Inversión:	(54,642)	(173,624)
Aumento (disminución) de efectivo	3,857,608	(2,459,578)
Efectivo e inversiones temporales:		
Al inicio del ejercicio	1,885,779	4,345,357
Al final del ejercicio	\$ 5,743,387	\$ 1,885,779

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Léon, Gto. a 25 de Marzo de 2010

Dr. Gerardo Ortega Martínez
Director General

C.P. Juan Caudillo Rodríguez
Director de Administración y
Finanzas

C.P. José Manuel Soria Elías
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. José Martín de la Luz Álvarez
Arriaga
Contador General

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(PESOS)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

1.1 Constitución y Objeto

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios tal como lo señala su Decreto de Creación Publicado en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 29 de Noviembre de 2006.

El HRAEB tiene por Objeto:

Proveer servicios médicos de alta especialidad (Hospitalización y Consulta) con enfoque regional, en las ramas de la medicina de su competencia.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

La Cámara de Diputados debe proveer en un ramo específico del PEF (Ramo 12), a propuesta del Ejecutivo Federal, la asignación presupuestaria correspondiente que, en su caso, requiera el HRAEB para hacer frente a los costos y gastos del Ejercicio correspondiente. Durante el Ejercicio 2009 la asignación presupuestaria correspondiente al HRAEB fue únicamente para costos y gastos correspondientes a los Capítulos 2000 "**Materiales y Suministros**" y 3000 "**Servicios Generales**".

El capítulo 1000 "**Servicios Personales**" fue sectorizado y ejercido por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad durante el ejercicio 2009, por lo tanto no se aplicó la NEIFGSP 016—NORMA PARA REGISTRAR CONTABLEMENTE EL PAGO DEL AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.

De acuerdo a lo establecido en la NEIFGSP 002-NORMA PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LAS CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS, se registró en las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos al inicio del ejercicio, el

Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados, incluyendo las cuentas por liquidar certificadas, subsidios y transferencias corrientes, así como la generación de recursos propios, también se contabilizaron durante el ejercicio, en forma simultánea los movimientos en las cuentas patrimoniales y el impacto en las presupuestarias, estos movimientos quedaron reflejados en la misma póliza.

Del total del presupuesto ejercido en los capítulos 2000 y 3000 por el HRAEB, el 57.60% fue destinado al pago al Inversionista Proveedor, debido a que se encuentra operando bajo el modelo de Proyecto de Prestación de Servicios (PPS).

El rubro de Cuenta por Liquidar Certificada que se muestra en el Estado de Resultados de la Entidad, representa Ingresos Virtuales, ya que son pagos electrónicos que se hacen a Proveedores de Bienes y Servicios a través de los sistemas Sipc y Siaff y que se toman del Presupuesto de Egresos de la Entidad, siendo distintos a las Ministraciones que se hacen como Subsidios y Transferencias Corrientes definidas en la NEIFGSP 003—NORMA PARA EL REGISTRO CONTABLE DE LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y LAS APORTACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PARAESTATAL.

Las políticas contables adoptadas por el HRAEB son acordes con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) en México, y las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Mediante la aplicación y observancia de los postulados básicos de contabilidad gubernamental, que son el sustento técnico de la contabilidad gubernamental, durante el ejercicio 2009, no utilizó de manera supletoria para el registro de sus operaciones Normas de Información Financiera Emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF).

Las cifras que se presentan corresponden al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, como lo señala cada uno de los estados financieros y estas notas, de acuerdo a la NEIFGSP 001 "Norma para la Presentación de Información de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal", formando parte de los mismos El Estado de Situación Financiera, Estado de Ingresos y Egresos, Estado de Variaciones en el

Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y de Cambios en la Situación Financiera (de conformidad al oficio 309-A.-II-142/2010 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública).

El catálogo de cuentas del HRAEB se encuentra debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en la NEIFGSP 004—LINEAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CUENTAS O SUS MODIFICACIONES. Por lo tanto la NEIFGSP 005—NORMA PARA LA RECLASIFICACIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL no aplica para el HRAEB, ya que sus cuentas contables son homogéneas con las cuentas que consolidan la información financiera para su presentación en la Cuenta Pública.

El sistema de registro electrónico de contabilidad que se utiliza en el HRAEB se encuentra debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fundamento en la NGIFG 002—NORMA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONTABILIDAD Y/O MODIFICACIONES.

2.1 Deudores Diversos

El Importe se genera de los cobros pendientes de realizar a instituciones con las cuales se tiene convenio de prestación de servicios médicos y a pacientes que garantizan su adeudo con "Cartas Compromiso" al cierre del ejercicio 2009.

El HRAEB en el ejercicio de 2009 no registró estimación o cancelación de las cuentas o documentos por cobrar a las entidades con las que se tiene convenio, porque se espera recuperar el 100% del adeudo de acuerdo a la NEIFGSP 006—NORMA PARA REGISTRAR LA ESTIMACIÓN Y LA CANCELACIÓN DE CUENTAS O DOCUMENTOS POR COBRAR IRRECUPERABLES.

2.2 Almacén

Al cierre del ejercicio, se muestran las cifras resultantes de sumar las compras de bienes de consumo y disminuir las salidas de los mismos durante el ejercicio 2009 al inventario inicial del ejercicio 2009 valuado éste a costos promedios y que es coincidente con el reportado en su oportunidad por las áreas de almacén y farmacia.

2.3 Inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.

El HRAEB no cuenta con Inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo al cierre del ejercicio 2009 debido a que fue construido y equipado bajo el esquema de Proyecto de Prestación de Servicios, por lo tanto la NEIFGSP 009—NORMA PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS INVERSIONES EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, no aplicó.

2.4 Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Otros Activos

No se cuenta con bienes muebles e inmuebles ni Otros Activos propiedad del HRAEB, debido a que el HRAEB fue construido y equipado bajo el esquema "Proyecto de Prestación de Servicios (PPS)", en consecuencia en el año de 2009 no se aplicó la NEIFGSP 015—NORMA PARA EL REGISTRO CONTABLE DEL ACTIVO FIJO.

2.5 Operaciones derivadas de Arrendamiento Financiero.

Durante el ejercicio de 2009, el HRAEB no realizó operaciones derivadas de Arrendamiento Financiero, por lo tanto no aplicó la NEIFGSP 010—NORMA CONTABLE PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DERIVADAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

2.6 Régimen Fiscal

El HRAEB:

- a) No es Contribuyente del Impuesto sobre la Renta ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).
- b) Por su Actividad Principal esta exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.
- c) Tiene la Obligación de Retenciones de ISR e IVA por el uso o goce temporal de bienes o reciba servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de auto -transporte terrestre de bienes prestados por personas morales.
- a) No es contribuyente del Impuesto al Activo en virtud de que la Ley del impuesto al Activo fue vigente hasta el año de 2007, por lo tanto en el ejercicio de 2009 no se aplicó la NEIFGSP 014—NORMA PARA CALCULAR EL IMPUESTO AL ACTIVO.

2.7 Reconocimiento de la Inflación y de las Obligaciones Laborales

El Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío se encuentra en el inciso "D" del numeral 6 de la NEIFGSP 007—NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN, lo cual les obliga a actualizar el rubro de inventarios, activo fijo y depreciación acumulada, debido a la situación que guarda el HRAEB al cierre del ejercicio no le aplica la obligación en el rubro de inventarios pues la misma NEIFGSP indica que no se incluirán materiales cuya obsolescencia sea manifiesta (todos los materiales del HRAEB tienen fecha de caducidad corta), respecto a los activos fijos todos son propiedad del inversionista proveedor, por lo tanto las cifras mostradas en los estados financieros son a valor histórico.

La NEIFGSP 008—NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL, en su numeral 5, exime al HRAEB de reconocer pasivos por obligaciones laborales al momento del retiro de sus trabajadores; debido a que sus relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria.

2.8 Cuentas de Orden

El rubro mencionado en las cuentas de orden, corresponde a bienes suministrados al HRAEB durante el período pre operativo en los siguientes rubros: equipo informático, mobiliario y equipo, vehículos terrestres por un importe de \$11'218,325.

2.9 Proceso de desincorporación.

El HRAEB es un Organismo Público Descentralizado según lo establece su decreto de creación de noviembre de 2006, por lo tanto en el ejercicio fiscal de 2009 no aplico la NEIFGSP 011—NORMA PARA LA DESINCORPORACIÓN DE ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL.

Nota 3. CONTINGENCIAS.

El HRAEB tiene 5 juicios laborales en contra por un importe aproximado de \$559,126.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



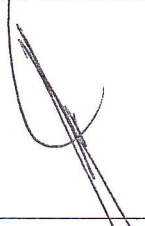
Dr. Gerardo Ortega Martínez
Director General



C.P. Juan Caudillo Rodríguez
Director de Administración y Finanzas



C.P. José Manuel Soría Elías
Subdirector de Recursos Financieros



C.P. José Martín de la Luz Álvarez Arriaga
Contador General